REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE LINARES
I. MUNICIPALIDAD RETIRO
Depto. Educación

I. MUNICIPALIDAD COMUNA DE RETIRO
11 ABR 2011
OFICINA DE PARTES

MAT.: AUTORIZA PAGO DE HORAS EXTRAORDINARIAS A FUNCIONARIAS DE EDUCACION QUE SE INDICAN.

DECRETO EXENTO N° 1.066 /

FECHA: 11 ABR. 2011

VISTOS:

1.- Lo dispuesto en el D.F.L. N° 1-3063 de 1980 del Ministerio del Interior, las facultades que me confiere la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades N° 18.695 y sus modificaciones posteriores.

2.- Lo establecido en el Código del Trabajo D.F.L. N° 1 de fecha 24-ENE-1994.

3.-Decreto Exento N° 1.865 de fecha 01-SEP-2006 de la Municipalidad de Retiro, en que el Sr. Alcalde delega atribuciones en el Jefe Depto. Comunal de Educación.

DECRETO:

1.- **PAGUESE** las horas extraordinarias efectivamente realizadas por los funcionarios de Educación que se indican, en días que se señalan:

NOMBRE : VALESKA RIVAS LARENAS
C.I. N° : 15.825.921-4
CARGO : Educadora de Párvulos, Sala Cuna "Las Abejitas"
FECHA : ,7,8,9,10,11,14,15,16,17,18,21,22,23,24,25,28,29,30,31 de marzo del año 2011
TOTAL HORAS : 19 horas.
MOTIVO : Conforme Planilla adjunta.

NOMBRE : NICOLE LOPEZ ESPINACE.
C.I. N° : 16.827.287-1
CARGO : Asistente de Párvulos, Sala Cuna "Las Abejitas"
FECHA : 1,2,3,4,7,8,9,10,11,14,15,16,17,18,22,23,24,25 de marzo del año 2011.
TOTAL HORAS : 18 horas.
MOTIVO : Conforme Planilla adjunta.

NOMBRE : MARISOL PACHECO MATUS.
C.I. N° : 9.628.499-3
CARGO : Asistente de Párvulos, Sala Cuna "Las Abejitas"
FECHA :1.2,3,4,7,8,9,10,11,14,15,16,17,18,21,22,23,24,25,28,29,30,31, de marzo del año 2011.
TOTAL HORAS : 11horas y ½ .
MOTIVO : Conforme Planilla adjunta.

NOMBRE : BARBARA GODOY GONZALEZ.
C.I. N° : 17.987.622-1
CARGO : Asistente de Párvulos, Sala Cuna "Las Abejitas"
FECHA :1,2,3,4,7,8,9,10,11,14,15,16,17,18,21,22,23,24,25,28,29,30,31, de Marzo del año 2011.
TOTAL HORAS : 23 horas.
MOTIVO : Conforme Planilla adjunta.

DECRETO EXENTO Nº 1.066 DEL 11 ABR. 2011

2.- PAGUESE la cantidad que corresponda, por las horas extraordinarias efectivamente realizadas, con cargo a Gastos en Personal Subtítulo "21" Ítem "03" asignación "004" Remuneraciones Reguladas por el Código del Trabajo.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE

I. MUNICIPALIDAD RETIRO JEFE DAEM

MIGUEL BUENO FUENTES
Jefe DAEM.

I. MUNICIPALIDAD DE RETIRO SECRETARIO MUNICIPAL

GERARDO BAYER TORRES
Secretario Municipal .

MBF/GJBT/RVM/mhh.
DISTRIBUCION:
1.- Secretaría Municipal.
2/3.- Oficinas de Personal y Finanzas D.A.E.M.
4.- Interesadas.